



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
21 JUN 2016	
Recibido.....	11.30.....Hs.
Exp. N°.....	31366.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe expresa su repudio y preocupación por la represión realizada por Gendarmería Nacional contra integrantes de la Multisectorial contra Tarifazos y el hambre de la Ciudad de Rosario, el pasado 20 de Junio, donde resultó herido el Concejal Eduardo Toniolli.

LEONORO BUSATTO
Diputado Provincial

Fundamentos.

La Multisectorial contra los Tarifazos y el Hambre, integrada por numerosas fuerzas sociales, políticas y vecinos, marchó el 20 de junio de 2016 por la Peatonal Córdoba para reclamar por más trabajo y producción. Cuando la columna de manifestantes llegó a Córdoba y Laprida, tres líneas de gendarmes se ocuparon de empujar las vallas contra varones y mujeres, mientras que al mismo tiempo




CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

posicionaron a uno de los dos camiones hidrantes frente a los manifestantes en forma desafiante.

Cuando la Multisectorial intentó llegar al Monumento, siempre de manera pacífica, por calle Rioja a la altura de Buenos Aires, nuevamente se encontraron con otro acceso bloqueado y más gendarmes.

Una vez ubicados en la esquina de Juan Manuel de Rosas y Rioja, los gendarmes avanzaron sobre los manifestantes y algunos de los uniformados golpearon con sus bastones a varios de los vecinos como también lo hicieron con el concejal y Sec Gral del PJ Rosario, Eduardo Toniolli.

La disposición del vallado de cuadras a la redonda del Monumento como el hecho de impedir el acceso a los ciudadanos y el uso represivo de las fuerzas federales no coincide en absoluto con el Estado de Derecho y las libertades tuteladas por nuestra Constitución Nacional.


LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe Argentina